

CONCURSO LITERARIO IES BLAS DE OTERO

CURSO 2016-2017

El departamento de Lengua Castellana y Literatura y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del *IES Blas de Otero* convocan el concurso literario destinado al alumnado del propio centro, con el fin de incentivar el desarrollo de sus capacidades expresivas, con las siguientes **bases**:

1. Podrán participar todos los estudiantes del centro.
2. La modalidad del texto será narrativa.
3. El tema será libre, aunque se valorarán especialmente los trabajos que traten el lema del instituto *Vive, convive, aprende*.
4. Los relatos estarán escritos en castellano, con una extensión máxima de 4 páginas. El formato del texto tendrá un interlineado de 1.5, con la letra "Times New Roman" de tamaño 12.
5. Se establecen dos categorías, teniendo en cuenta la edad y el nivel de estudios:
 - a. Categoría A: 1º, 2º y 3º de ESO.
 - b. Categoría B: 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato.
6. Los trabajos serán remitidos por **correo electrónico antes del 24 de marzo de 2017** a la siguiente dirección:
concursoliterario.bdo@gmail.com

¡ATENCIÓN!

Para garantizar la revisión ciega por parte de los miembros del jurado, la forma de entrega será la siguiente:

1. En el **cuerpo** del correo se indicará:
 - Nombre y apellidos de la persona remitente.
 - Edad.
 - Curso en el que actualmente se encuentra matriculado.
 - Dirección de correo electrónico.
 - Título del relato enviado.
 - Categoría a la que pertenece.
2. En el **asunto** del correo se indicará: *Concurso literario IES Blas de Otero*, curso 2016-2017.
3. El **fichero** enviado será tipo Word o pdf y en él no figurará ningún dato del autor y se nombrará siguiendo las siguientes pautas:
 - Categoría A: **A_titulorelato.doc** o bien **A_titulorelato.pdf**
 - Categoría B: **B_titulorelato.doc** o bien **B_titulorelato.pdf**
7. Se establecen los siguientes premios para cada una de las dos categorías:
 - a. **Primer premio**: 70 euros.
 - b. **Segundo premio**: 50 euros.
 - c. **Tercer premio**: 30 euros.Los trabajos premiados se publicarán en la revista *Panel*, en el Blog del instituto y en la web de la AMPA. Se podrán hacer tantas menciones honoríficas como el jurado considere oportuno.
8. El jurado estará compuesto por profesores del departamento de Lengua Castellana y Literatura y por miembros de la AMPA.
9. Los trabajos premiados se darán a conocer el **21 de abril de 2017**, coincidiendo con la celebración del **Día de las Letras** en el *IES Blas de Otero*.

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL IES
BLAS DE OTERO.**